

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.228 Segunda Época Miércoles 9 de Septiembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Llamamientos ineficaces

Jamás hemos negado a nadie el derecho de propagar sus ideas. Naturalmente que para nosotros hay ideas que lícitamente pueden ser propagadas, e ideas que por el veneno antisocial que contienen no deben propagarse. De éstas, unas, dígame lo que se quiera, son, con el Código penal en la mano, manifiestamente ilícitas. Hay otras que la ley constante sean propagadas y que, sin embargo, un criterio religioso moral, aunque no sea muy estrecho ni afinado, las reprueba. A las propagandas del Ministro de la Gobernación republicano que alardea de católico, aunque sean lícitas en los dos aspectos, hay que oponerles cuando menos un pequeño reparo en las presentes circunstancias, el de que representan un privilegio; y ni con República ni sin ella son lícitas las situaciones privilegiadas. Y representan un privilegio porque mientras los católicos no pueden hablar y muchos no pueden tampoco escribir, el señor Maura, como los otros miembros del Gobierno conservan la lengua suelta y la pluma libre para decir o escribir lo que se les antoja. Y este privilegio podrá no ser irritante, pero tampoco se le puede considerar como delicado.

Por lo demás, las propagandas del señor Maura en un cierto respeto tienen que caer en el vacío o han de fracasar necesariamente en lo que se refiere al enganche o atracción de católicos. Para afirmarlo así basta considerar que el señor Maura aparece a los ojos de aquéllos como autor, coautor, inspirador, cooperador y en varios casos como ejecutor de los agravios que han recibido en sus ideas y en sus sentimientos más caros, y si a fuer de cristianos tendrían siempre el ánimo dispuesto para el perdón, a fuer de hombres sensatos y prudentes no caerán en el olvido. Y si no olvidan cómo van a escuchar al señor Maura, el cual ya sea republicano por respetables convicciones, ya por despecho, como dijo de él otro renegado y despechado monárquico, Eduardo Ortega Gasset, no ha sabido o no ha podido evitar ninguna de las gravísimas ofensas inferidas a la Religión y a venerables personas de la jerarquía eclesiástica, ni los desmanes incalificables de las turbas incendiarias, iconoclastas y ladronas y mantiene o es parte para que se mantengan medidas dacionarias, sombreadas por la más desfachataada arbitrariedad contra los derechos de los católicos?

Saben estos lo que deben al poder constituido, llámese república o monarquía, y lealmente se sometieron al régimen que triunfó el 12 de Abril. Pero hay algo o algunos que parecen empeñados en distanciarse y aún en hacerlos incompatibles con él: los que tratan de imponerles no su republicanismo, sino sus doctrinarios antirreligiosos; los que proceden como enemigos de la Iglesia Católica...

PATRICIO

## Del Almanzora

## De vida o muerte

Las regiones todas de España tienen algún problema en la actualidad que se afanan por resolver conforme a sus conveniencias; problemas que, las más veces, no afectan a la vida íntima de esas regiones, porque podrán mejorar o embellecer la vida de esas comarcas, pero nunca hacer imposible la vida ciudadana y colectiva.

La región del Almanzora tiene también el suyo, pero de tal importancia y trascendencia que es de vida o muerte. Este problema es la desviación de los ríos Castril y Guardal.

Las mejores tierras se vuelven estériles e infecundas cuando el agua no penetra en sus entrañas, y ya puede el hombre trabajarlas con todo el amor y cariño del alma enamorada del terruño; el sudor que cae sobre la tierra no tiene virtud para fecundarla, aunque la tenga para comunicar al pan el saborcillo amargo del trabajo.

Hoy se quiere dar a España una nueva estructuración que, según afirman, ha de crear fuentes insospechadas de riquezas, y conviene decir que la cuenca del Almanzora no es susceptible de otra estructuración que la que le den las aguas de los ríos Castril y Guardal, porque al lado de este problema todo es accidental para los pueblos del Almanzora, y solamente las aguas al correr por sus cauces podrán llevar a todas partes el bienestar y la vida.

No es pesimismo el que, mueve nuestra pluma, es la realidad desconsoladora y aplastante la que nos hace pedir al Gobierno de la República y al señor Ministro de Fomento especialmente, ponga fin a la agónica lenta de estos pueblos que faltos de agua se estreman con las últimas convulsiones de la muerte.

Los números son más elocuentes que las palabras, y a ellos acudimos para apoyar nuestra petición y corroborar nuestra necesidad. En el año 1927 cayeron sobre estas tierras 234 litros de agua por metro cuadrado, que distribuidos en los doce meses dan un promedio de 19 litros por metro y mes; en 1928 se recogieron 159 litros; en 1929-227, en 1930-174 y en los ocho meses del actual sesenta y cinco litros ¡Ni para beber!

Consecuencia de esta pertinaz y horrible sequía es la total improductividad de las tierras, la devastación del campo en su parte forestal, el aniquilamiento del agricultor y la impotencia del mismo para pagar los tributos, y lo que es más horrible aún, la falta de medios para acallar el hambre de los suyos que, carentes de la suficiente alimentación, son candidatos a la tuberculosis y campo abonado para todas las enfermedades.

El deseo de regeneración y de renovación que al actual Gobierno

ánima, infructuoso será siempre en los pueblos anémicos y exangües; antes que regenerar, hay que dar vida, y si se quiere que hasta nosotros llegue ese espíritu de regeneración, si los pueblos del Almanzora han de participar de las venturas que nos anuncian, forzoso será que antes se libren de las garras de la miseria. No es problema de administración, ni de justicia, ni de higiene; es problema de vida o muerte lo que supone para estos pueblos las aguas de los ríos Castril y Guardal. Tenemos la esperanza de que nuestros lamentos lleguen a las esferas donde deben ser oídos y remedios.

Señor Ministro de Fomento: Cuarenta y cinco mil vidas que integran los pueblos de la cuenca del Almanzora piden a V. E. ponga remedio a la grave e insostenible situación que una sequía, que pudiéramos llamar endémica, ha creado en esta región. No piden nada supérfluo ni de pura ornamentación, lo necesario, lo imprescindible para vivir, piden a su espíritu comprensivo lo que a todo ser humano por derecho corresponde; antes que regenerarnos, vivir, y nuestras vidas dependan de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

UNO DE ALBOX

## De Instrucción Pública

Escuelas vacantes en esta provincia

La «Gaceta» de Madrid del día 5 del actual inserta una relación provisional de las vacantes ocurridas en Escuelas nacionales desde 1.º de Marzo al 31 de Agosto del corriente año y que corresponde proveer por los cuatro primeros turnos a que se refiere el artículo 75 del Estatuto vigente.

Las vacantes a proveer en esta provincia, son las siguientes: Para Maestros; Alhama de Almería, unitaria número 1.

Para Maestras: Almería, distrito de Poniente, unitaria; Polopos anejo de Lucainena de las Torres, unitaria.

Los Maestros del 2.º Escalafón y los cursillos

Parece que existen dudas acerca de que si los Maestros del 2.º Escalafón que actuaron en los ejercicios de Madrid tienen o no que tomar parte en los cursillos anunciados para los opositores de 1928.

Nosotros creemos sencillamente que estos Maestros están exentos de verificar las pruebas a que han de ser sometidos los opositores sin plaza de las oposiciones de 1928 y que solo tendrán que recibir las correspondientes visitas de Inspección a que se refiere la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de Agosto último.

Pensión

La Directiva general de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido a doña María Joaquina Martínez Colubi, como maestra nacional jubilada de niña, la pensión anual de dos mil cien pesetas que cobrará

PRIMER ANIVERSARIO  
Un recuerdo y una plegaria por el alma de la que fué ferviente  
Cristiana; amantísima hija y esposa, y Santa Madre  
**María Isabel Ramírez del Moral**  
Que falleció en Almería el día 10 de Septiembre de 1930,  
confortada con los Santos Sacramentos y la  
Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su viudo D. Federico Soria Alted; sus hijos, Enriqueta, Federico, Pedro, Nieves, Natividad, Enrique, María Isabel, Ernesto, Julio, José, Alberto y Antonio; sus padres, Enrique y Natividad; hija política, Elodia Sánchez y demás familia.

Suplican a Vd, la tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren mañana, día 10 del presente mes en la Catedral; y en las parroquias de El Sagrario y San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Reclamaciones contra el Escalafón :

Han reclamado contra los folletos del Escalafón, doña Carmen Carreras Cánovas, maestra de la escuela nacional de niñas de Morro, anejo de Cuevas, y doña Dolores García García, maestra de la escuela nacional de niñas, de Ulella del Campo.

## Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores:

- Del 7 al 9, «Ravespoint» para Liverpool.
- Del 8 al 9, «Alfieri» para Londres.
- Día 10, «Draco» o «Triton» para Hull.
- Día 10, «Voltorno» para Liverpool.
- Día 10, «Genua» para Hamburgo.
- Del 10 al 11, «Sicilian Prince» para Manchester.
- Día 11, «Segovia» para los puertos de Noruega.
- Día 12, «Bodils» para Liverpool.
- Día 12, «Balder» para Southampton y Newcastle.
- Del 10 al 12, «Lisken» para Glasgow.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores «Juan Maragall» destinado a Londres y «Kronos» con destino a Bremen.

Zarpó por la tarde el vapor «Kronos» llevando 4.765 barriles para el mercado de Bremen.

Para el vapor «Runa» en puerto desde anteaer, se dieron ayer órdenes por la Cámara para 6.824 barriles y 120 medios con destino al mercado de Londres.

Zarpará hoy.

En puerto quedaron anoche el «Juan Maragall» y el «Runa», ambos destinados a Londres.

El vapor «Sailor Prince» anunciado por la Cámara para el día 18 o 19 del actual, será sustituido por el «Frank» que cargará para Liverpool.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 5.839 barriles.

Se exportaron 6.824 barriles y 120 medios, se dieron órdenes de 4.765 y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 39.692 barriles.

Hasta ayer van exportados en 32 vapores 176.703 barriles, 2.053 medios y 622 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 36 vapores, 127.619 barriles y 2.236 medios.

El día 8 de Septiembre del año 1929 se llevaban exportados en 40 vapores, 168.145 barriles y 200 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	48.293	201	14
Hull	20.785	80	63
Sudamérica	702	415	470
Londres	48.750	154	12
Puertos Suecia	2.449	120	»
Manchester	4.164	71	»
P. Noruega	3.003	50	10
Southampton	9.245	»	»
Newcastle	5.488	»	»
Copenhague	3.706	70	»
Bristol	4.208	»	»
Cardiff	3.679	»	»
Cabotaje	110	715	53
Glasgow	8.143	75	»
Finlandia	815	»	»
Hamburgo	8.398	102	»
Bremen	4.765	»	»
Total	176.703	2.053	622

## DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Higinio Priuñana, don Antonio Rané, don Francisco Navarro, doña

Inés González Carrillo, doña Adela Alarcón Cano, don José Guido, don Diego Caparrós, don Francisco y don Antonio García González, don Julio Torreblanca, don Alfonso Martínez Tapia, señor Jefe de Telégrafos, don Manuel González Moreno, doña María Montero Ubeda, don Manuel Bautista González, don Juan Figueroa de Vargas, don Mariano Márquez Uroz, don Francisco Callejón Moreno, doña Asunción Ramos Martínez, don Gregorio Martínez Martínez, don José Donoso Iribarne, señor Presidente del Pósito Municipal de Vélez-Blanco, don Facundo S. Roche, don Juan Fernández Atrado, don Angel Aguado, don Francisco Miranda, don Rafael Ubeda Gómez, don Enrique Moya Angeles, don Fernando Egea del Amo, don Juan Amate Castellón, don Leopoldo Valverde Rojer, don Juan Ramos Ferry, don Diego Ramírez, don Rafael Sánchez Capel, don Trinidad Alonso Martínez, don Onofre Romera Jiménez, doña Isabel Millé y señor Depositario pagador de Hacienda, para hacer efectivas las pagas a los oficiales retirados del Ejército y la Marina.

Ante el Gobierno

## La comisión de Almería

El escrito presentado por la comisión de Almería dice así:

Excmos. señores, presidentes del Gobierno y de las Cortes Constituyentes:

Los que suscriben católicos de Almería y en nombre de todos sus hermanos de confesión, elevan a Sus Excelencias, el presente escrito en demanda de que la futura Constitución española no recoja la tendencia marcadamente anticatólica que que sustenta el proyecto que de la enmienda viene discutiéndose y en consecuencia pedimos: que en el texto definitivo del Código fundamental se establezca la confesión católica del Estado español, y por tanto, que no se tome ninguna resolución que afecte a los altos intereses de la Iglesia Católica en sus diversos órdenes, cultura social, económico y religioso, sin el previo acuerdo con la Santa Sede. Concretamente los artículos del presente proyecto que propugnamos, son los siguientes: 3, 24, 41, 43, 46, Apartado c del artículo 68, párrafo tercero del artículo 96.

Firman el escrito 30 señores de distintas profesiones que en caravana automovilista fueron a visitar al señor Alcalá Zamora para entregárselo en propia mano.

Fueron acompañados en la visita por los diputados a Cortes, señores Gil Robles, Lamanié de Clairac, Cortés y Casanueva.

## Correo de la Provincia

Roquetas de Mar

Boda.—El domingo por la tarde contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Isabel López González y el operario de los talleres de LA INDEPENDENCIA don Juan Algarra Ramírez.

Bendijo la unión el Provisor señor Ortega y fueron padrinos don Antonio Jiménez Alcaraz y doña Alfonsa López González, cantando admirablemente una hermosa plegaria el barítono señor Martínez.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

Después de una temporada en este pueblo regresó con su respetable familia a Madrid nuestro ilustre paisano el fundador y director del Colegio de León XIII, don Juan de Bonachera.

Se encuentran veraneando en este pueblo el rico propietario de Alhama don Manuel Tortosa y su distinguida familia; y el jubilado de Hacienda don José de la Rosa con su esposa; y el oficial de Correos de la central de Madrid don Enrique Enciso y su esposa doña Josefa Bonachera.—El corresponsal, Adra

Riña.—Joaquín Viruegas Sánchez(a) Pelao, de 33 años, denunció ante esta

Por telégrafo

## Consejo de ministros

A la entrada.—Manifestación del presidente y demás ministros. Referencia

Madrid, 8.—8 noche. A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción, señor Domingo, no pudo asistir por encontrarse en Soría.

El primero en llegar al Consejo fué el ministro de Marina señor Casares, el que interrogado por los periodistas confirmó que se había solucionado la huelga de la Constructora Naval de Cádiz.

Añadió que además de haberse aumentado los jornales a los obreros, se ha otorgado un subsidio a las familias numerosas.

El señor Maura

Al llegar el señor Maura dijo a los periodistas, hablando sobre el aumento de horas en las sesiones de la Cámara, le había contestado el señor Besteiro, que eso lo pida a las minorías.

El ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo conversó también con los periodistas. Insinuó la posibilidad de que las sesiones del Parlamento comiencen por la mañana.

Manifestaciones del Presidente

Al llegar al Consejo el presidente señor Alcalá Zamora, hizo a los periodistas algunas manifestaciones.

Confirmó que en breve se repartirá la cantidad que le entregó la Federación Editorial, entre las familias de los tres soldados que murieron en Cillas y que pertenecen a las guardias de Castellón, Teruel y Guadajara.

Termina el Consejo.—La Referencia

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El ministro de Marina, señor Ca-

Benemérita que cuando se encontraba en una choza situada en el Muelle de esta población, había sido agredido por su vecino Manuel Olivencia Fernández.

La Guardia civil le ocupó al denunciado un cuchillo, con el que había agredido al «Pelao».

Serón

Detención de un reclamado.—La Guardia civil ha detenido a Angel Lorente Vega que se hallaba reclamado por el señor Juez Municipal de este pueblo, por el delito de violación.

Herrerías

Un yerno denunciado.—Pedro Rico Morales denuncia a su yerno Pedro Martínez Fernández, por haber insultado a la hija del denunciante, intentando maltratarla de obra.

Gádar

Detención de un reclamado.—La Benemérita de este pueblo ha detenido a don Cándido Sánchez López que se encontraba reclamado por el señor Alcalde de este pueblo, como autor de un delito de desobediencia a los agentes de la autoridad.

## CRÓNICA LOCAL

De la Alcaldía

El alcalde propietario, señor Granados Ruiz, marchó ayer tarde a Madrid. Al recibir a los periodistas les dijo que probablemente el día 20, aniversario de la muerte de don Nicolás Salmerón, se celebrará un acto en nuestra capital en el que tomarán parte los ministros de Instrucción Pública y Fomento, el señor Ortega y Gasset y los diputados señores Salmerón García.

De la Cámara Agrícola

El presidente de la Cámara Agrícola Provincial ha telegrafiado al señor Ministro de Economía suplicándole que teniendo en cuenta la petición hecha por los técnicos oficiales de los daños causados por el pedrisco en el término de Vélez-Rubio se sirva conceder con urgencia auxilios económicos a los damnificados cuya situación es sumamente lamentable.

El Gobernador

Según nuestros informes el Gobernador civil señor Palencia regresará mañana, jueves.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad correspondiendo a la invitación que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad, ha hecho a cuantos particulares y Corporaciones deseen contribuir a la labor preparatoria para la confección del presupuesto para el próximo ejercicio de 1932, ha remitido a aquella Comisión el informe aprobado por la Junta de gobierno de dicha Cámara, en sesión verificada el 5 del actual y en el que se interesa, a reducción de las tarifas de

sares, dió a los periodistas la referencia siguiente:

El consejo cambió impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en la necesidad de intensificar las tareas.

ESTADO: Se hicieron nombramientos de representantes para los diversos congresos internacionales.

JUSTICIA: Decreto reduciendo las cárceles de partido. Quedan solo subsistentes aquellas cuyo promedio mensual sean de ocho reclusos.

Otro reorganizando el Patronato de protección de la mujer. Se ha autorizado la venta de la casa de la congregación de religiosas Oblatas, destinándose su importe a la construcción de un asilo

HACIENDA: Nombrando interventor de Marina a don Adolfo Bonnat; vocal de las minas de Arrayanes al ingeniero don Primitivo Hernández.

MARINA: Ascendiendo a vicealmirante a don Javier Salas.

Reorganizando la sección segunda del cuerpo de maquinistas de la armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de infantería de marina.

Concediendo el ingreso en la escuela naval a los alumnos del segundo semestre de infantería que fueron aprobados sin plaza en la última convocatoria.

FOMENTO: Petición del dictamen de la Junta de profesores de la Escuela de Minas, respecto a la situación de los profesores señores Rodríguez Juliarte y Quereceta.

Idem del director del Instituto Zoológico, respecto al señor Meseguer.

INSTRUCCION: Construcción de dos edificios para escuelas graduadas.

TRABAJO: Sobre la asistencia de España al congreso sobre la trata de blancas que se celebrará en París.

Los arbitrios de inquilinatos e incremento del valor de los terrenos y la desaparición del de tubos de desagüe solares, así como que la Corporación Municipal, a cambio de un alquiler, se encargue de la conservación y reparación de los contadores de agua de las nuevas tomas.

Los que viajan

Para Iznalloz, ha salido don Francisco Ibáñez y esposa.

Para Granada, el industrial don Manuel Sánchez Clemente.

Han venido de Fortuna (Murcia) y G. paso para Málaga, don José Viciano Viciano, su esposa doña María de las Huertas Pérez Jorge y sus monjísimos hijos Juanito y Paquito.

De la misma población ha llegado joven don Francisco Pérez Jorge.

## NECROLOGÍA

En Santa Cruz, donde residía se verificó en la tarde del lunes el sepelio de la respetable señora doña Filomena Camacho Gil, esposa del rico propietario de aquella localidad, don Emil Andrés Iborra.

Dama de nobles virtudes, supo en vida captarse muchas simpatías entre los que la conocieron, que guardan de su memoria un grato recuerdo por su trato sencillo y afable.

Acompañamos en su justo dolor toda su familia, especialmente a sus hijos y esposo.

POR TELÉGRAFO

## Accidente de aviación

Una avioneta chocó contra un poste y resultan un muerto y un herido grave

Madrid, 8 10 noche. En las primeras horas de la tarde ocurrió un lamentable suceso en aeródromo, de Cuatro Vientos.

Una avioneta pilotada por don Luis y D. Manuel Herrero de Tejada que conducía como pasajero a don Diego Rodríguez Cameron, por una falsa maniobra capotó yendo a estrellarse contra un poste telegráfico. Del accidente resultó muerto señor Rodríguez, el cual fué extraído de la avioneta, y con graves heridas de la pierna y se produjo desmembradura en la cabeza.

La avioneta procedía de La Coruña.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy.—Ruegos y preguntas.—Sobre la interpelación de la Confederación Hidrográfica.—En el orden del día, el proyecto constitucional

Empieza la sesión.—Ruegos y preguntas

Madrid, 8 12 noche.  
A las cinco y treinta de la tarde comienza la sesión que hoy celebra el Parlamento.  
Preside el señor Besteiro.  
En el banco azul toman asiento varios ministros.  
El Sr. ANGULO solicita que se compare a los emigrantes repatriados de América.

Confederación Hidrográfica del Ebro

El Sr. ALBORNOZ contesta a la interpelación que se le hizo sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Es una que la interpelación que se ha hecho sobre este asunto es producto de una campaña personal hecha contra él.

Hace historia de la Confederación acusándola de no rendir cuentas.

El sostenimiento de la Confederación alcanza a unos 166 millones e injustificar.

La nómina del personal asciende 235 420 pesetas.

Le satisface que el decreto dictado esté inspirado en el interés del país.

Orden del día

Debate sobre el proyecto de ley constitucional

Habla el Sr. LEIZAOLA en nombre de la minoría vasco-navarra. Dice que está conforme con algunos puntos del proyecto constitucional, aunque habrán de oponerse

resueltamente a otros.

Niega que ellos hagan bandera política de la religión.

Pide respeto para las regiones y se muestra adversario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Habla a continuación el Sr. SAINZ RODRIGUEZ. Al levantarse para hacerlo se oye al Sr. Madrigal que grita: «Va a hablar un asambleísta».

Inmediatamente un grupo de diputados radicales-socialistas, se levantan de sus escaños. Les imitan otros muchos y dando voces parecidas a las del Sr. Madrigal salen todos del salón.

El presidente logra restablecer la calma y con solo la presencia de unos cuarenta diputados empieza su discurso el Sr. SAINZ RODRIGUEZ.

Opone unos reparos al proyecto y le combate, sobre todo, porque le parece demasiado radical.

Dice que expodrá el criterio de las derechas.

Combate el espíritu jacobino de la Constitución.

Crée que no deben herirse los sentimientos católicos de los españoles.

Le parece bien que se retire la tutela centralista para que las regiones recobren su personalidad.

Cuando termina su discurso el señor SAINZ vuelven a irrumpir en el salón los diputados que lo abandonaron.

Rectifica brevemente el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ.

El Sr. BESTEIRO anuncia que mañana hablará en la Cámara don Melquíades Alvarez.

Levántase la sesión a las ocho y cuarenta.

## Balanzas Alexanderwek

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos.  
Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas.  
Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes

Representante: RAFAEL GUILLEN Ricardos, 1ª B. bajo, Teléfono 301.

Los detenidos con motivo de los últimos sucesos

El número de detenidos con motivo de los últimos sucesos son 264. Hoy han sido puestos en libertad 92.

A bordo del vapor «Dédalo» hay 172.

Los huelguistas de la telefónica

Numerosos huelguistas de la telefónica han presentado instancias solicitando el reintegro.

El señor Maciá de viaje

El presidente de la Generalidad señor Maciá ha marchado a Borjas Blancas.

Las bombas recogidas

Se han puesto a disposición del Juzgado del Arsenal las armas y bombas recogidas en una tejería cercana a la capital.

Romanones hablará

Intervendrá en el debate de responsabilidades. Defenderá a don Alfonso, aunque después lo arrastran.

Madrid, 8-12 noche.  
El vicepresidente del Consejo, Conde de Romanones, ha manifestado que intervendrá en el debate sobre las responsabilidades.

Añade que defenderá a don Alfonso de Borbón, y cumplirá con un deber, aunque luego lo arrastren. Cree que la Constitución tardará aún bastante en aprobarse.

Juzga conveniente esta tardanza, pues es necesario preparar el Gobierno que deba constituirse después de aprobado el proyecto constitucional.

PROVINCIAS

Cuando se celebraba una corrida de toros se hundió el tablado de la plaza y resultan un muerto y varios heridos

Avila, 8.—En el pueblo de Sotillo de la Adrada, durante la celebración de la corrida de toros el domingo último, se hundió uno de los tablados de la plaza, debajo del cual, había numerosas personas.

Al griterío acudieron todos los hombres en auxilio de las numerosas víctimas.

Se fueron extrayendo los heridos que resultaron veinte, seis de ellos de suma gravedad.

Uno de los heridos murió poco después.

Con motivo de estos sucesos el pueblo se encuentra consternado, habiéndose suspendido las fiestas.

En el vuelco de un auto resultan dos heridos

En la carretera de Lorihuela volcó un auto resultando heridos los ocupantes Amalia Sánchez Rivera,

hermana del escritor, Juan Ceferino y José Díez.

Se celebran las fiestas religiosas con el producto de una suscripción popular

Córdoba, 8. Como el Ayuntamiento no ha contribuido con la subvención acostumbrada para las fiestas de la Virgen de la Fuensanta, el diario «Defensor de Córdoba» ha abierto una suscripción para este objeto.

Se admitían donativos desde 10 céntimos a una peseta, y han contribuido millares de personas. Con esto se ha logrado recaudar una cantidad suficiente para que las fiestas de la Virgen se efectúen este año, más esplendorosamente que todos los demás, quedando un sobrante que ha permitido repartir muchos kilos de pan a los pobres.

Amenaza de huelga.-Comida a unos asilados

San Sebastián, 8.— Los tranvías han amenazado con la huelga. Los capitalistas de Aracena han costado una comida extraordinaria a los asilos de la capital.

Un incendio que se supone intencionado causa enormes daños

Segovia, 8.—En el pueblo de Navas de San Antonio se declaró un violento incendio en la finca propiedad del Conde de la Giraldá.

Las llamas se propagaron a otras fincas contiguas, quemándose más de 300 hectáreas dedicadas a pastos. Estos incendios se cree que son intencionados.

Una niña abandonada es recogida en un asilo

Madrid, 8.—8 noche.  
En la Dirección general de Seguridad facilitaron hoy a la prensa una nota anunciando que en el asilo de caridad de Valladolid ha sido recluida la niña María Barilovich, de quince años, de nacionalidad portuguesa.

Esta desgraciada niña fué robada por unos húngaros, con los cuales ha vivido cuatro años hasta que aquellos fueron detenidos.

La chica ha declarado que desconoce a sus padres.

La opinión del señor Unamuno

La cuestión religiosa.-El sindicalismo

Madrid, 8, 12 noche.  
En los pasillos del Congreso fué interrogado por algunos periodistas don Miguel Unamuno.

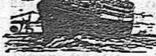
Hablando del momento político manifestó que aunque la superficie está tranquila, existen corrientes peligrosas.

Sobre la cuestión religiosa considera el señor Unamuno inadmisibles la confiscación de los bienes religiosos.

Respecto al sindicalismo cree más útil una dictadura, que un año de discursos.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir: un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

## Actuación de la Comisión de responsabilidades

Otro encarcelado

Madrid, 8 8 noche.  
Obedeciendo órdenes de la Comisión de responsabilidades ha sido encarcelado el secretario de Sindicatos libres, señor Laguna Literas, que actuó en Barcelona en los tiempos del general Martínez Anido.

El general Navarro

A las once de la mañana llegó a Madrid, procedente de Cabreña el general Navarro y Alonso de Cevala ingresando seguidamente en prisiones militares.

De lo actuado por la Comisión se facilitará una nota a la prensa

Los miembros que componen la Comisión de responsabilidades han manifestado que no volverá ninguno de ellos a hacer declaraciones.

De las actuaciones que realice la Comisión o Subcomisiones se facilitará una nota a la prensa.

Una nota de Hacienda

Cálculos en que puede basarse la independencia económica de Cataluña

Madrid, 8 4 tarde.  
En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota en la que se dice que han sido remitidos a las Cortes los apuntes y datos que puedan servir de base para estudiar el Estatuto catalán, en relación con la Hacienda pública.

Estos datos se refieren a los cinco últimos ejercicios.

Los servicios que se atribuyen a Cataluña, tienen carácter indivisible.

Resulta todo el cálculo basado en los factores territoriales de la recaudación obtenida en las cuatro provincias catalanas, y arroja un promedio de 482 millones de pesetas.

Durante el último quinquenio corresponden a las contribuciones indirectas 270 millones.

La mayor parte de esto es por el concepto de Aduanas.

Los pagos efectuados por Cataluña fueron 180 millones anuales; pero los pagos efectuados por intervención de la Central, sobre recursos no afectos a provincia determinada, ascendieron a 1.870 millones.

Los ingresos por el mismo carácter suman 1.300 millones.

Resumen

Dice la nota que como resumen, comparando los gastos totales de la soberanía, con los ingresos que hubieran de destinarse al mismo fin, resultaría un déficit aproximado de unos mil millones.

Manifestaciones del señor Bujeda

Las declaraciones de los generales consolidan la República.-Las responsabilidades a don Alfonso se le exigirán a partir del golpe de Estado.-Las sanciones se impondrán en su grado máximo

Madrid, 8-12 noche.  
El diputado, señor Bujeda, perteneciente a la subcomisión de responsabilidades, que entiende en el golpe de Estado, ha hecho declaraciones a los periodistas.

Expone que de las declaraciones de los generales pertenecientes al Directorio, que se hallan procesados, se desprende la consolidación de la República.

Cree que el país verá con satisfacción la aplicación de la Ley a los poderosos.

Los delitos de gestión serán castigados inflexiblemente.

Añade que las responsabilidades a don Alfonso de Borbón se exigirán a partir del golpe de Estado.

Las sanciones se impondrán en su grado máximo.

La subcomisión a Jaca

Mañana marchará a Jaca la subcomisión de responsabilidades que entiende en el proceso de los capitanes Galán y García Hernández.

Declaración del general Berenguer

Hoy ha prestado declaración ante la Comisión de responsabilidades el expresidente del Consejo, general Berenguer.

en el cumplimiento de la sentencia que transmitió el Capitán general de Aragón.

## Ultima hora

(Telefonema recibido de Madrid a las tres de la madrugada.)

Las elecciones a diputados por actas dobles

A las dos de la madrugada se ha facilitado un decreto del ministerio de la Gobernación por el que se convoca a elecciones para diputados a Cortes para proveer las vacantes ocasionadas por renuncia de los que obtuvieron actas dobles.

Las elecciones se celebrarán el domingo correspondiente al día cuatro de Octubre próximo.

Corresponde a Almería elegir un diputado, por la renuncia hecha de don José Salmerón García que optó por el acta de Badajoz.

Carreras de motocicletas.—Un muerto y un herido

Dicen de Bilbao que en las carreras de motos, celebradas para cubrir el circuito Lasarte-Gueth, el corredor Oiyó sufrió un choque espantoso que le produjo la muerte.

Otro corredor, el inglés M. Rize, volcó al tomar una curva sufriendo heridas de gravedad.

Otro detenido por la subcomisión del golpe de Estado

Esta madrugada, y por órdenes de la subcomisión del golpe de Estado, a ingresado en prisiones militares el general Fernández Heredia.

DEL MOMENTO

## ¿Lo merece?

De la paparrucha aquella de los temores de la guerra civil o de los trabajos para preparar y encenderla, no se habla ya en ninguna parte. No hay medio de seguir sosteniendo la ficción y la invención, mas sobre las invenciones y las ficciones se mantiene la arbitrariedad de la clausura de una docena de publicaciones católicas en los momentos en que es más necesario que nunca contrarrestar las campañas que de palabra y por escritos se desarrollan contra las ideas y los sentimientos que aquellas publicaciones representan.

Este sistema de guillotina gubernativa de la libertad y de los derechos de los católicos, se ha introducido ayer antirreglamentariamente en el Parlamento para reducir al silencio a la minoría vasco-navarra que había empezado a defenderse de ataques personales audazmente y nada delicadamente lanzados desde el banco azul por el Ministro señor Prieto, el más obligado por periodista y por gerifalte de la política revolucionaria en Vizcaya a dejar el asunto en manos del señor Maura.

No creo que nadie lo dudase. Mas para quienes lo dudaran ahí está para que los hechos barran las incertidumbres, la conducta del Gobierno y de los parlamentarios que más alardean en sus mítines y en sus periódicos de defensores de los derechos personales y políticos de los ciudadanos. Fuera de las Cortes se condena a la ociosidad a las plumas llamadas a contrarrestar legalmente las captaciones de la opinión que se intentan y se realizan en nombre de las negociaciones antirreligiosas y de los extremismos antisociales y dentro de las Cortes ya se ha visto lo que han hecho; ahogar la fuerza de la razón con la fuerza del número.

Un periódico de la izquierda ante los graves desórdenes sociales que presencia España en todas partes, en estas últimas horas en Barcelona y Zaragoza, pide que alienten al Gobierno las asistencias y los apoyos de todos los ciudadanos.

Por la causa del orden y de la paz el sector de la Prensa para el que nosotros escribimos siempre está propicio a prestarlo, pero ¿lo merece? ¿No contribuye él en cierta manera al desorden negando sus más claros derechos a la Prensa católica privándose con ello de la asistencia de publicaciones que combatirían energicamente a quienes contra el orden laboran?

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando de vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

## Alcance político

reunen los jefes de minorías y se toman varios acuerdos

Madrid, 8 10 noche.  
A las cuatro de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías con el presidente señor Besteiro.

En la reunión se acordó designar a los señores Sánchez Román, Canyales y Martínez (don Lucio) para que constituyan la comisión de la reforma agraria.

Se acordó igualmente, que las sesiones de la Cámara den comienzo las cuatro de la tarde, a partir del día 15.

Se celebrarán sesiones matinales dedicadas exclusivamente a ruegos e interpelaciones.

En las sesiones de la tarde sólo discutirá la ley constitucional.

Manifestaciones del señor Alcalá Zatorra.—Se propone acelerar la discusión de la ley constitucional. Otras notas del Presidente

Después de sostener una breve conferencia con el señor Besteiro, interrogado el señor Alcalá Zatorra, el cual manifestó que tiene el propósito de acelerar la discusión del proyecto de ley constitucional, añadió que él predicaba con el ejemplo, pues afirmó que solo interrumpirá unos diez minutos para algunas aclaraciones al artículo referente a las haciendas municipales.

Se acordó que se necesitan reforzarse los acuerdos de las minorías, para celebrar conferencias durante más horas.

Se acordó además que las sesiones de la Cámara solo serán dobles, cuando se discuta la reforma agraria.

El estudio del contrato con la Telefónica

El ministro de Trabajo, señor Caballero, ha manifestado que el estudio del contrato con la Telefónica, se incorporarán a la Comisión técnico-jurídica, dos funcionarios de la Compañía.

Se admite la dimisión al subsecretario de Estado

El jefe del Gobierno, señor Alcañal, ha reiterado la confianza al subsecretario de Estado, rechazándole la dimisión que le había presentado.

Preámbulo a la Constitución

El ministro de Trabajo, dijo hoy a los informadores que se había añadido al proyecto de Constitución un preámbulo que defenderá el diputado señor Gil Robles.

Cuestiones de Instrucción pública

Madrid, 8, 12 noche.  
El curso para habilitar los opositores a escuelas del año 1928, comenzará el día 15.

Se ha acordado mantener las escuelas regentadas por maestros sin título, previa la autorización de los Consejos provinciales de enseñanza, cuando las escuelas nacionales se consideren insuficientes para la población escolar.

Dice el señor Prieto

Se amplía el plazo para el pago de Contribuciones en Barcelona

Madrid, 8-4 tarde.  
Después del Consejo, los periodistas interrogaron al señor Prieto el cual manifestó que se había ampliado el plazo del pago de contribuciones en Barcelona, con motivo de los pasados sucesos, hasta el día quince del actual.

BARCELONA

Detenido irascible. Da lugar a una agresión contra los guardias

Barcelona, 8.—A las tres de la madrugada fué detenido en el bar «El Cid», un individuo de mala nota llamado Francisco Donate (a) «La Africana».

Al ser conducido a la delegación intentó agredir al guardia que lo llevaba, causándole desperfectos en la guerrera.

Los vecinos que presenciaban el incidente se amotinaron contra los agentes de la autoridad, arrojándole botellas y otros objetos.

Los guardias se vieron precisados a hacer varios disparos al aire, logrando deponer la actitud de los vecinos.

EL SEÑOR

## Don Juan Martínez Belda

Capitán de Infantería, Caballero de la Orden de San Hermenegildo y Condecorado con la Cruz de Primera clase de María Cristina, Cruz del Mérito Militar roja y otras por méritos de guerra.  
Falleció en la tarde de ayer, a los 40 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposa, doña Ana Rubio Martínez; hijos, José, Remedios y Juan; padres, don José Martínez Sánchez y doña Remedios Belda Muñoz; hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar en la mañana de hoy, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Quemadero letra B, (Grupo de Casas Baratas) al Cementerio de San José, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Después de la asamblea pro canal

### Abrid los ojos!

¡Oh pobres hijos de la abandonada Almería, de la noble y resignada Cenicienta, de tan ricas entrañas, alma tan sufrida y tan apacible rostro, particularmente vosotros, los que, clavados en los cielos de bronce vuestro ojos suplicantes, yacéis deshechos de angustia sobre las áridas fibras del Almanzora, río que fue (y acaso volverá a ser para más angustiaros, trayéndoos en dos días las aguas de dos años)... vosotros, digo, que perecéis de sed y de hambre... ¡y de hambre y sed de justicia! aguzad vuestros oídos y aprended quiénes por vosotros se interesan, quiénes tienen voluntad y facultades para procuraros el pan y el agua por que clamáis, la justicia que anhelaís. Aprended y considerad todo lo que se ha dicho en la reciente asamblea de Huércal Overa y después de ella.

Hombres que (aunque no tanto como sería de desear) conocen y aman a Dios y algo saben por tanto de caridad y justicia verdaderas; probos y cultos hijos de la noble Cenicienta, que conocen bien vuestras penitencia necesidades, que con vosotros compartís, habían de ser forzosamente quiénes en tal asamblea levantarán su voz autorizada e hicieran oír su sentida, elocuente y persuasiva palabra en justísima defensa de vuestros legítimos derechos; y quienes ¡si no hubiérais estado ciegos en la ocasión oportuna, hoy abogarían denodadamente por vosotros ante el Estado, haciendo llegar a sus oídos vuestros gritos de angustia en demanda de lo que se os debe por rigurosa justicia! Pero las tinieblas con que el hambre y otros peores consejeros os cegaron los ojos, no os dejaron ver, en el momento crítico, la Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

Si, «la luz lució en las tinieblas y las tinieblas no la comprendieron». Aprended y meditad qué hacen por vosotros los elegidos, que no eran de los llamados (aunque acaso «de los nueve» o «de los quince»). El uno nada dice, el otro dice algo, solo para infundir recelos, y el que más dice (el más benigno) sólo cuatro palabras muy almiradas pero enteramente vacías de sentido, para después decir todos que nada pueden hacer, que son muchos los asuntos que reclaman su atención, etc. ¡Así paga el diablo a quien le sirve!

Atended y aprended, repito, quienes deben ser vuestros representantes en las Cortes. Cuando de nuevo os veáis arrastrados por el río revuelto de las elecciones, mirad bien a dónde os agarráis. Abrid bien vuestros ojos a la luz verdadera y asíos fuertemente a la cuerda o tabla de salvación, que nunca deja de arrojarlos al Buen Padre. Olvidad el reírán que os aconseja agarraros a todas matas, y tampoco os prendáis a los pobres animales que llevan vuestra ruta y mala suerte. No, no os agarreis a granados bravos que corren con vosotros y que, inútilmente, han de punzar y ensangrentar vuestras manos; no intentéis asiros a las frágiles hierbas de prados o pradales anegados por las altas aguas cenagosas, en las que más así os abismaréis y más las encenagareis; no os acojáis insensatamente, a los débiles peces que el río arrastra, a esos peces anónimos, mitad salmonetes mitad boquerones, sin más valer que el del apellido (¡que vale por lo que vale!); menos os acojáis a los tiburones que de la mar salgan al río revuelto para recibirlos y hospedarlos en el propio seno, por benignos que se os muestren, por gal nas que os echen las cuentas los en ellas tan versados; ni os lleve vuestro frenesí, en tan serio y apurado trance, a entreteneros con un galimatías; ni en vuestra ceguera toméis por tierra o nave a la enorme ballena que, en tales casos, suelen salir a la boca de este río, el formidable cetáceo, hijo augusto del pérfido Neptuno, que en días de endiablados vientos y en los senos de negras y horrendas nubes envió sobre los álveos del río las aguas que os arrastran...

¡Que tienen muchas atenciones! ¿En qué se ocupan? ¿En vender

arroz, hacer píldoras, en la construcción de algún templo (quizás el en que se comienza por «desbastar la piedra bruta»... en arrancar a Cristo de las aulas y de las almas infantiles, etc., etc., respectivamente? Pues, si eso les absorbe todo el tiempo, la actividad y el seso ¿a qué se meten en lo que no pueden y a lo que nadie les llama?

ALMANZOR DE JUBELAS  
Arboleas, 1931.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

### HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

### Notas marítimas

**Movimiento de buques**

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor alemán «Kronos», de Cartagena, con carga general.

— Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Kronos», para Bremen, con carga general y frutas.

— Balandra española «Amparo Viñas», para Cartagena y escalas en lastré.

### SUCESOS

**Atropellado por un auto**

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Juan Simón López de una contusión en el pie izquierdo de pronóstico leve.

Según manifestó se la había producido al atropellarle el automóvil de nuestra matrícula núm. 1277.

**Pesetas que desaparecen**

Luis Alonso Martínez denunció ayer en la Comisaría que de un chaleco de su propiedad que tenía en una posada le había desaparecido 75 pesetas que guardaba.

**Los malos tratos**

Daniel Gil Osorio denuncia a José Pozo Quesada y Antonio Quesada los cuales le hicieron objeto de malos tratos de palabra y obra.

**Encendedor, pañuelo y llave que desaparecen**

Juan Hernández Martínez denuncia la sustracción de un encendedor, un pañuelo y una llave que valora en 6 pesetas.

**Reloj que sigue el mismo camino**

Manuel Pérez Sánchez denuncia ayer en la Comisaría que le habían

sustraído un reloj, valorado en 45 pesetas, sospechando sean los autores, los niños Pepe el de la Abuela y el Zagal.

**Portera que forma escándalo**

Enrique Sánchez García denuncia a la portera de su casa, llamada Carmen Guerrero por hacerle objeto de malos tratos de palabra, formando un gran escándalo.

José a Juan

**José Palenzuela Gazquez denuncia** a Juan Cuadrado por hacerle objeto de malos tratos de obra.

Accidente del trabajo

Pedro García García fué asistido ayer en el Hospital Provincial de una herida contusa que padecía en el dorso de la mano izquierda.

Según manifestó se la había producido trabajando en la barriada del Zapillo.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

AVISO

Se halla expuesto en la Secretaría de esta Cámara de la Propiedad Urbana el Censo de la misma, rectificado, que ha de regir en el próximo año de 1932, pudiendo los asociados electores reclamar sobre inclusiones, exclusiones o clasificación de grupos y categorías hasta el día veinte del corriente mes.

El Secretario, Andrés Cano, V.º B.º El Presidente, José Godoy Ramírez.

### PUBLICACIONES

Voluntad

Una nueva revista ha visto la luz en Almería. Su director y fundador don José María González de la Torre, animado del más vivo entusiasmo, brinda las páginas de esta nueva publicación literaria, a todos los noveles escritores.

Su primer número es de esmerada presentación. En su portada aparece un bello rincón del claustro de nuestra Catedral debido al lápiz del artista don Melchor Bedmar.

Varios grabados de nuestra ciudad y las páginas literarias de artistas almerienses dan mayor realce y belleza a la nueva revista.

Correspondemos de muy buen grado al saludo que dirige a la prensa y le deseamos días felices.

### Seminario Conciliar de San Indalecio

En el último número del «Boletín Eclesiástico» viene publicado el edicto de apertura para el curso de 1931-32.

De él entresacamos las siguientes disposiciones:

1.ª Para matricularse en el primer curso de Humanidades, ha de tener el que pretenda la matrícula, doce años cumplidos de edad. Presentará en la Secretaría de Estudios los siguientes documentos: solicitud, partida de bautismo que acredite ser hijo legítimo de legítimo matrimonio, testimonio de *vita et moribus*, expedido por el respectivo párroco, declarando que en el niño se observa inclinación al sacerdocio y con fundamento se espera que ha de ser de provecho a la Santa Iglesia.

2.ª Necesita, además, obtener antes la aprobación en el examen de ingreso, que comprenderá las siguientes partes:

a) Un ejercicio de escritura al dictado.

b) Un ejercicio de análisis gramatical.

c) Un ejercicio de lectura.

Ya se entiende que estos exámenes (a, b, c), se refieren a la Gramática castellana.

d) Un examen de doctrina cristiana.

e) Un examen de nociones generales de Aritmética, Geografía, Historia Sagrada e Historia de España.

Los exámenes marcados con letras a, b, c, y d serán más rigurosos que el de la letra e.

Para pasar de la Sección de Humanidades a la de Filosofía, tendrán que sufrir los alumnos un examen de REVALIDA.

La materia de este examen será traducir por escrito un párrafo de Filosofía o Teología y contestar oralmente, en latín, a preguntas sueltas que, también en latín, les harán los examinadores.

La matrícula ordinaria, del primer plazo, se hará del 23 al 30 de septiembre. La extraordinaria, de dobles derechos, en los veinte primeros días de octubre, quedando desde esta fecha cerrado el primer plazo de matrícula.

El 28 de septiembre, a las diez de la mañana, empezarán los exámenes de ingreso.

El 27, a las diez de la mañana empezarán los exámenes de incorporación de Humanidades, de suspensos, de los no presentados en junio y de mejora de notas.

El 30, a las diez de la mañana, exámenes de Revalida de Humanidades.

El curso académico comenzará el día 1.º por lo que tendrán los alumnos que pernoctar en el Seminario el próximo día 30.

### ACEITUNAS

Para echar en agua, clase manzanilla y sevillana.

Se venden Santo Domingo n.º 8

### CENTROS BENEFICOS

**Servicios médicos**

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

**Hospital Provincial**

Médico, don Serafín de Torres.  
Practicante, don José García Aguilera.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés.  
Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.  
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.  
De veintiuna a once, médico de guardia.

### Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

### Biblioteca popular de Buenas Lecturas

Buenas lecturas; es decir, que ni dañan a la inteligencia, ni corrompen el corazón. Esto la distingue de otras bibliotecas.

Se hallaba en el kiosco de la Glorieta de San Pedro y ha quedado instalada definitivamente en Castellar 10, donde estaba la Farmacia de don Blas Fernández y en donde se abrirá una papelería y una librería religiosa.

Allí existe una colección muy numerosa de libros amenos e instructivos.

Para sacar libros se atenderán a las siguientes reglas:

1.º Las personas conocidas no necesitan garantía alguna para sacar los libros que deseen.

2.º Las desconocidas, basta que presenten tarjeta o recomendación de alguna persona conocida.

3.º Si pertenece a algún taller o fábrica es suficiente una tarjeta o papeleta del dueño.

4.º Para los establecimientos benéficos basta con que los pida el Director o Jefe.

El uso es gratuito. Tan solo para reparar defectos o sustituir la obra cuando se inutilice, se abonará al sacarlo diez céntimos y cinco por cada semana siguiente si se trata de obras recreativas; y cinco si son de estudios, ascéticas o piadosas.

### Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.



Sublimado  
Refinado  
Floristella  
Americano  
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA  
Romero Hermanos  
ALMERIA

## ¡SEÑORAS!

Peuquería de LURBE RICO  
Riego, (antes Real) 19

Especialista en la ondulación permanente, garantizada por  
**SEIS MESES**

Nuevo sistema de ondulación EUREKA. Único que imita las ondas naturales.

Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelvo el doble de su importe.

## Vapores fruteros

Compañía Naviera  
"SOTA Y AZNAR"

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

El magnífico buque a motor  
«**BESSEL**»

saldrá de este puerto del 2/3 Septiembre próximo admitiendo carga con destino al mercado de HULL

Estos buques han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes Agentes en Almería  
SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉN

## Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para LIVERPOOL

El vapor «DUERO» de la Compañía Pinillos, cargará el 5 del corriente

El vapor «VOLTURNO», de Ellerman Line, cargará el 10 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor «JUAN MARAGALL» de la Compañía Trasmediterránea, cargará el 7 del corriente.

Para LONDRES

El vapor «JONGE JACOBUS», de la línea Middellandsche Zeevaart Cie., cargará el día 7 del corriente.

El vapor «ALFIERI» de la línea Adria cargará del 8 y 9 de Septiembre.

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18 y 19 del corriente.

Para GLASGOW

El vapor «LISKIN», de la Línea Hausen, cargará del 10 y 12 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
Avenida de la República, 69.

## Vapores frigoríficos

PARA SUD AMÉRICA  
COSULICH LINE

El acreditado y rápido vapor

# "TERESA"

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro Santos y Buenos Aires

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes: Su Agente,  
**M. BERJÓN**  
ALMERIA

## CLINICA DENTAL

de  
**TORIBIO ALVAREZ**  
ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.  
Teléfono 3-5-4.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Lea usted todos los días "La Independencia"

VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy, miércoles**  
 Nuestra Sra. la Virgen de Gracia, corada en Alicante (Albacete).—Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Everiano, Stratón, Rufino y Rufiniano.—rs., Adomuro, ob. y Querano, ab., Gregorio, Pedro Claver, S. J.

**Santos de mañana, jueves**  
 Santos Nemesio, Félix, Lucio, Lito, Poano, Victor, Jaderes, Dativo, Sóstenes, Medera, Metodora, Sinfodora, Apeio, Luis, Clemente y Teodoro, mrs.; Hilario, Ipa, Pedro, Salvo y Apagio, obs.; Pulperia, emperatriz; Nicolás de Tolentino, cf.

**Jubileo Circular**  
 Hoy en Santo Domingo.  
 Mañana, en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor las nueve y el ejercicio de la tarde coenza a las seis.

**Adoración Nocturna**  
 Esta noche vigilia por el turno quinto santo Tomás de Aquino.

**EA V. TODOS LOS DÍAS**  
 «LA INDEPENDENCIA»

Noticias

**Importante**  
 Por no poder atenderlo se trasposa «Servicio de Autobuses» dando facilidades en el pago: Informes, en las Oficinas de los Autobuses. (Santos Zarate, 11).

**Se alquila**  
 un almacén en la Ramba de Belén.  
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

**Divorcio**  
 Lo ha efectuado un matrimonio, que padecía de piores, por no haber hecho uso del ACAROL que los cura, en el acto.

**Telegramas y telefonemas detenidos**  
 En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:  
 Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.  
 Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

T. S. H.

**Programas para hoy**

**Barcelona.**  
 17.30: Apertura de la Estación.  
 18.00: Cotizaciones de mercancías.  
 18.05: El Trío Iberia interpretará un escogido programa.  
 19.00: Cierre de la Estación.  
 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.  
 22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.  
 22.05: Recitación de poesías catalanas.  
 22.20: Concierto a cargo del sexteto Granados.  
 24.00: Cierre de la Estación.

**Madrid.**  
 21.30: Curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraad.  
 22.00: Campanadas de Goberna-

ción.—Señales horarias.  
 Información de la sesión del Congreso de los Diputados.  
 Servicio directo de Unión Radio. Programa variado. Recital de violín. Canciones argentinas. Recital de obras de Albeniz.  
 24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión radio. Música de baile.  
 0.03: Cierre de la Estación.

**La emisora de Valencia**  
 Mañana, los que sentimos verdadera pasión por este rápido progreso de la T. S. H., escucharemos una nueva estación que nos deleitará con sus admirables conciertos y las ondas de esta nueva emisora nos comunicarán las riquezas que encierra la bella ciudad de Valencia, su música, su arte, su agricultura y hasta el perfume de sus flores.  
 Esta nueva emisora se debe, en gran parte, al esfuerzo de la Peña Radio de Valencia.  
 El propósito de Unión Radio era el de instalar la EAJ 13, más conocida por Radio Catalana, emisora que por

su potencia—20 kilovatios—se hubiera colocado a la cabeza de las españolas; pero al objeto de no retrasar la inauguración, y hasta tanto que dicha emisora pueda funcionar, se habilita la que el Estado tiene instalada en el Grao, que trabajará bajo la denominación de Unión Radio Valencia, la cual tendrá un carácter exclusivamente valenciano. Ha sido mejorada con el sistema de amplificación de Radio Catalana, lo cual le dará un rendimiento superior al que corresponde a su potencia. Emitirá con una longitud de onda de 266 metros y una longitud de onda de 15 metros. Sus horas de emisión serán, en estos primeros tiempos, de 13'50 a 15, de 22 a 24. El programa inaugural será retransmitido por Madrid y Barcelona.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial  
 Publica el del viernes 4 de septiembre.  
 Continuación al decreto del ministerio de Trabajo y Previsión sobre la jornada de trabajo.  
 —Orden del Ministerio de la Gober-

bernación, dando instrucciones a los alcaldes y Gobernadores civiles para el exacto cumplimiento del Reglamento taurino.  
 —Circular del Gobierno civil de nuestra provincia sobre el mismo asunto.  
 —La Junta de Clasificación y Revisión de A mería publica la relación nominal de los mozos pertenecientes a los reemplazos que se indican y que han sido declarados prófugos.  
 —Cédula de requerimiento.  
 —Edictos judiciales.  
 —Edictos municipales de los pueblos de Carboneras e Illar.

El del sábado inserta:  
 Continuación al decreto sobre la jornada de trabajo dado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.  
 —Edictos de la Diputación provincial.  
 —Dos notificaciones de la Inspección de Hacienda.  
 —Edictos judiciales.  
 —Edictos municipales de los pueblos de Lubrín y Santa Fé.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN  
 A los ancianos \* A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.  
 Para a New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES  
 Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Marítima se facilita pasaje para los mismos.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26.  
 Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.  
**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el preso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**Compañía Transmediterránea BARCELONA**

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS, GUINEA ESPAÑOLA

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantabrio

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
 Para más informes, a sus agentes delegados,  
**HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**  
 Boulevard, 75.-Almería

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**Ungüento mágico**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.  
 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

**MIL PESETAS**

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las recomiendan, especialmente para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga y de la próstata.

En Almería Farmacia de Vivas Pérez, Frío, 2

La Independencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Almería, un mes. . . . . 0'00 etas  
 En el resto de la península, un trimestre. . . . . 15'00 »  
 Extranjero, un trimestre. . . . . 0'10 »  
 Número del día . . . . . 0'20 »  
 Número atrasado . . . . . 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales  
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes saben si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acébrase por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.  
 Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiéndolo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 163-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . calle . . . . .  
 domicilio en . . . . . provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ**

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
 Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

MEDICINA GENERAL  
 (Consulta de 3 a 6) D. Antonio Villaespesa Quintana  
 Mariana Pineda 51 (antes Real)

ENFERMEDADES DERMOVENEREAS  
 (Consulta de 10 a 12) D. Eusebio Navacerrada  
 (Plaza de San Sebastián, 6, principal)

TOCOLOGÍA  
 (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles  
 Méndez Núñez, 12

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN  
 (Consulta de 3 a 5) D. Gonzalo Ferri  
 Terriza, 31

PRACTICANTE  
 (Consulta de 5 a 6) D. Antonio Herrera  
 Alcalde Muñoz, 6

FARMACIA  
 Avenida de la República, 53-A. D. M. Martínez Sicilia

**Una joya**

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj «VULCAIN»

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnico, el reloj «VULCAIN» es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

**VULCAIN**